



El Día Gráfico

Barcelona, martes, 18 de Octubre de 1938



El IV aniversario de la muerte de Ramón y Cajal

EL DOCTOR PAULIS EN LA CONFERENCIA QUE PRONUNCIÓ EL DOMINGO EN EL ATENEO BARCELONES



Los héroes de la República

El coronel de carabineros Federico Angulo

REDACTOR DE "EL SOCIALISTA", AL ESTALLAR LA SUBLEVACION MILITAR, FEDERICO ANGULO, LUCHO BRAVAMENTE ALCANZANDO EL GRADO DE CORONEL DE CARABINEROS. HECHO PRISIONERO EN SANTANDER DESPUES DE UN AÑO DE HABER SIDO CONDENADO A MUERTE, ACABA DE SER FUSILADO EN BURGOS



EL EMBAJADOR DE MEJICO, CORONEL TEJEDA, CON EL CONSUL DE MEJICO Y SU HIJA

La clausura de la Semana de Méjico

El mitin de homenaje al embajador de Méjico en el Teatro Poliorama

LA PRESIDENCIA DEL ACTO. EL VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO SR. FERNANDEZ CLERIGO, JUNTO CON MARGARITA NELKEN, PASCUAL LEONE, RUEDA ORTIZ DE LA C. N. T. Y EL DIPUTADO DEL PARLAMENTO CATALAN JUAN SAURET



LA POLITICA ECONOMICA NACIONAL

Las tasas propuestas por la Comisión Nacional de Abastecimientos El Gobierno de la República las estima justas, y por ello los productores y los consumidores deberán cumplirlas rigurosamente

La "Gaceta" del domingo publicó una disposición...

Por órdenes de esta Presidencia del Consejo de Ministros...

Prevista por las disposiciones vigentes la revisión trimestral de dichos precios...

La Comisión Nacional de Abastecimientos ha estudiado las reclamaciones presentadas...

La unanimidad con que la Comisión Nacional de Abastecimientos se ha pronunciado...

Esta Presidencia del Consejo de Ministros, visto dicho dictamen...

CARNES

PRECIOS MAXIMOS DE TASA DEL GANADO, SUS CARNES Y EMBUTIDOS...

PRECIOS MAXIMOS DE TASA DEL GANADO A LA CANAL EN PUNTO DE DESTINO O CONSUMO

Vacuno mayor, 6'45 ptas. kilo; Vacuno menor (terneras), 8'10 ptas. kilo...

PRECIOS MAXIMOS DE TASA PARA LA VENTA AL PUBLICO

Carne congelada, sin hueso, 11'25 ptas. kilo; Carne en conserva, 12'25 ptas. kilo.

CARNE FRESCA

De vaca o buey, sin hueso, 11'25 ptas. kilo; de vaca o buey, con hueso (costillas), 6'45 ptas. kilo...

Queda terminantemente prohibido sacrificar ganado equino que sea apto para labores agrícolas...

CARNES Y PRODUCTOS DEL CERDO

Lomo, 13'15 ptas. kilo; Magro, 11'25 ptas. kilo; Riñones, 7'25 ptas. kilo; Hígado, 6'40 ptas. kilo...

Embutidos:

Salchichón fuet, 17'15 pesetas kilo; butifarra catalana, 14'10; mortadela, 17'50; chorizo, 11'25...

Podrán fabricarse otros embutidos distintos de los expresados, pero sin que ninguno de ellos pueda alcanzar precio de venta al público superior al precio más alto de los fijados...

Se reitera la prohibición terminante de fabricar embutidos con carne de ganado equino.

VINOS

PRECIOS MAXIMOS DE TASA AL PUBLICO DE LOS VINOS, ALCOHOLES Y SUS DERIVADOS

Sin embotellar

VINOS BLANCOS O TINTOS CORRIENTES

A granel, con graduación no inferior a 10 grados, y con exclusión de los arbitrios municipales...

VINOS GENEROSOS Y AROMATIZADOS

Los vinos generosos añejados naturalmente con más de 15 grados alcohólicos...

Los vinos aromatizados, aperitivos y vermouths, correspondientes a marcas registradas...

ALCOHOL

Alcohol rectificado de 96 a 97 grados centesimales, a granel, 10 pesetas litro.

AGUARDIENTES ANISADOS Y CONACS

Aguardientes secos (anisados, coñacs, rom, caña y ginebra):

Hasta 32 grados centesimales a granel, por litro, 8 pesetas.

De más de 32 grados centesimales y hasta 40 grados, a granel por litro, 9 pesetas.

De más de 40 grados, a granel por litro, 10 pesetas.

MISTELAS

Con carácter único y con exclusión de los arbitrios municipales...

Embotellados

VINOS CORRIENTES

No podrán expenderse bajo pretexto alguno a precio superior al de 4'50 pesetas la botella de tres cuartos de litro...

VINOS, AGUARDIENTES SECOS (ANISADOS, CONACS, RON, CAÑA Y GINEBRA) Y LICORES DE MARCAS ACREDITADAS

El precio máximo a que se podrán vender los artículos comprendidos en el presente epígrafe...

Se entiende por precio neto el de venta al público en aquella fecha, deducidos los impuestos del Estado...

El margen de elevación citado afectará exclusivamente a los artículos cuyos fabricantes acreditados tener registradas las marcas de los mismos...

Antes del día 1.º de noviembre próximo vienen obligados todos los fabricantes a presentar en la Dirección General de Abastecimientos los siguientes documentos...

dicho centro directivo puedan darse a la publicidad los precios de cada artículo...

ACEITE, AZUCAR, ARROZ, FRUTAS Y VERDURAS

LOS ARTICULOS QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN, SERAN VENDIDOS AL CONSUMIDOR EN LOS MERCADOS Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES A PRECIOS NO SUPERIORES A LOS SIGUIENTES

ACEITE DE OLIVA

Clase corriente, que no excederá de tres grados de acidez para el consumo, 3'50 pesetas litro, en Cataluña; 3 pesetas litro en el resto de España.

ALMENDRA EN CASCARA

Clases Marcona, Planeta, Pestaña y similares, 3'35 pesetas kilo; Clase común, 2'90 el kilo; Clase mollar, 4'05 el kilo.

ALMENDRA DULCE EN PEPITA

Clases Marcona, Planeta, Pestaña y similares, 14 pesetas kilo; Clase común, 11'75 kilo; ALUBIAS, 3 ptas. kilo.

ANIMALES DE CORRAL

Conejos, 13'40 pesetas kilo, a la canal; Gallinas, 15 ptas. kilo, a la canal; Pollos, palomos, pavos ocas etc., 18 ptas. kilo, a la canal

ARROZ BLANCO, 2 ptas. kilo.

AVELLANAS

En cáscara, 3'10 ptas. el kilo; en grano, 6'50 ptas. el kilo.

AZUCAR

Blanca, 2'50 ptas. kilo; Terciada, 2'35 kilo. BACALAO, 5'50 ptas. kilo.

CACAHUET EN CASCARA TOSTADO, pesetas 3'35 el kilo.

CACAO, 12'50 ptas. el kilo. CAFE, 18 ptas. el kilo, tostado.

CARBON VEGETAL, 0'80 ptas. el kilo. CHOCOLATE, clase única (de la composición citada en el apartado anterior), paquete de 320 grmos., 2'10 pesetas, por paquete.

GARBANZOS, 3'20 pesetas kilo. GUISANTES SECOS, 1'20 ptas. kilo, con envase.

HARINA DE ALGARROBAS, 0'80 ptas. kilo, con envase.

HARINA DE ALMORTAS, 0'80 ptas. kilo, con envase.

HARINA DE AVENA, 0'77 ptas. kilo, con envase.

HARINA DE GARROFA (integral), 0'67 ptas. sobre vagón destino.

HARINA DE HABAS, 0'90 ptas. kilo, sobre vagón destino.

HARINA DE MAIZ, 1 peseta kilo, con envase. HUEVOS, 17'50 ptas. docena, en Cataluña; 15 ptas. docena en el resto del territorio leal.

JABON, 3'15 pesetas kilo, en Cataluña; y 2'60 ptas. kilo, en el resto del territorio leal.

LECHE FRESCA, en Cataluña: 1'40 ptas. litro, en los centros de producción, y 2 ptas. litro en Barcelona; en el resto del territorio leal, 1'50 ptas. litro.

LECHE CONDENSADA, 2'50 ptas. bote. LENTEJAS, 2'30 ptas. kilo.

LEÑA, 0'25 ptas. kilo, en astillas, y 0'30 ptas. kilo en tacos.

MALTA, 10'50 ptas. kilo.

MIEL, 3'75 pesetas kilo, sin envase, y 4'25 ptas. kilo, con envase.

PAN, 1'40 pesetas kilo, en Cataluña; 1'30 pesetas kilo en Madrid, 1'20 pesetas kilo en el resto del territorio leal.

PASTAS PARA SOPA (incluidas las napollitanas o de huevo), 2'80 ptas. kilo.

PATATAS, 1 peseta kilo.

QUESO DE OVEJAS, 10 ptas. kilo.

PRECIOS MAXIMOS DE TASA PARA LA VENTA AL PUBLICO DE LAS CONSERVAS, PULPAS Y CARNE DE FRUTA Y MERMELADAS

CONSERVAS CON TOMATE

Se fabricarán solamente botes de medio kilo y tres libras (igual a 1'160 kilos).

Precio al público: Del bote de medio kilo, 1'70 pesetas; del bote de 3 libras (1'160 kilos), 3'50 pesetas.

CONSERVAS DE PIMIENTO

Se fabricarán solamente botes de medio kilo. Precio al público del bote de medio kilo:

De primera clase, 2'70 pesetas; de segunda clase, 2'60.

PULPA DE FRUTAS

Caja de 50 kilos, al fabricante: De melocotón, 135 pesetas; de albaricoque o ciruela, 85.

Carne de membrillo, 5'30 pesetas kilo neto.

MERMELADAS

Se fabricarán solamente botes de medio kilo y de tres libras (1.160 kilos).

Precio al público del bote de medio kilo: De melocotón, 2'80 pesetas; de albaricoque o ciruela, 2'50.

Precio al público del bote de tres libras (1'160 kilos): De melocotón, 5'80 pesetas; de albaricoque o ciruela, 5'20.

PRECIOS MAXIMOS DE TASA AL CONSUMIDOR DE LOS TURRONES

Jijona granulado, 17'25 pesetas kilo; Jijona extra, 14'90; Jijona primera, 13'80; Jijona a la piedra, 12'50; Alicante extra, 14'20; Imperial extra, 15'80; Guirache extra, 15'80; nieve o fruta extra, 13'20; nieve o fruta primera con almendra, 10'70; Jijona de cacahuet, 7'10; Jijona a la piedra, de cacahuet, 6'50; Alicante de cacahuet, 7'20; nieve y fruta de cacahuet, 6'20; figuritas de mazapán, 17; pan de Cádiz, 17'40.

Las frutas frescas, verduras y hortalizas serán tasadas por las consejerías municipales de Abastecimientos, de acuerdo con las Delegaciones provinciales y Juntas de Abastos de las Veguerías catalanas, según los casos y previa aprobación de la Dirección General del Ramo, en cada época de producción, a precios no superiores al 70 por 100 de los precios promedios que hubiesen alcanzado en iguales épocas del año 1935/1936 (1.º de julio de 1935 a 20 de junio de 1936).

Las Delegaciones provinciales de Abastecimientos y las Juntas de Abastos de las Veguerías catalanas, según los casos, previo informe de las Consejerías municipales, encargarán de estudiar los precios de tasa máximos, que tanto para el productor como para la venta al público se establecen en esta disposición, al objeto de que, si en alguna provincia, Veguería o Municipio pudieran ser rebajados en consideración a costos de producción más baratos y gastos de transporte menos elevados que los que han servido para determinar los expresados precios, se establezcan por dichos organismos provinciales o de Veguería, precios de tasa inferiores a los que se fijan en la presente orden, que son los máximos que en todo el territorio leal al régimen han de abonarse. Se reitera la autorización a las Delegaciones provinciales de Abastecimientos y a las Juntas de Abastos de las Veguerías, para proponer a la Dirección General del Ramo los precios máximos de tasa al productor y al consumidor que fuera conveniente establecer con carácter provincial o regional, respectivamente, a todos aquellos artículos no tasados con carácter nacional. Las Consejerías municipales de Abastecimientos quedan obligadas a dictar los bandos necesarios, al objeto de que por todos los ciudadanos sean conocidos los precios de compra y venta a que se refiere esta disposición. Y en cuanto a los vinos blancos y tintos corrientes no embotellados y a las mistelas, se fijará en los bandos el precio a que resulten al consumidor, después de agregar al precio de tasa los arbitrios municipales establecidos para dichos artículos en cada localidad consumidora. Por las referidas Consejerías se ordenará que en los mercados y establecimientos comerciales se fijen carteles con la relación de precios establecidos para el consumidor. Las tasas que se establecen por esta orden entrarán en vigor a partir de la publicación de la misma en la "Gaceta de la República".

PESCADOS

PESCADO FRESCO

Atún, 13 pesetas kilo; anguila, 10'75; alocha, 6; agujas, 6; bonito, 13; boquerón, 10'20; besugo, 11'40; bacalao, 7'25; capellanes, 11'40; congrio, 11'40; caramel, 6; cazón, 6; caballa, 6; dorada, 11'40; gallineta, 11'40; gallos, 12; japuta o palometa, 7'25; jurel, 6; lenguado, 15'70; lisa, 7'80; lubina, 13; llobarro, 15'70; merluza, 15'70; mero, 13; morralla, 5'45; pescadilla, 13'60; paje, 14'70; peluda, 14'70; pescados para sopa, 8'40; perlon, 6'70; pota, 7'25; rape, 13; rubio, 10'20; raya, 6'70; rata, 6; salmonete, 15'70; sardina, 6; turbó pequeño, 15'70.

(Termina en la página 4)

Advertisement for clothing featuring an illustration of a soldier in uniform and a bundle of clothes. Text: HOY: ENVIAD LOS TROPOS a las tenencias de Alcaldía MAÑANA seran ropas de abrigo para nuestros soldados

La declaración del Presidente del Consejo de Ministros

León Blum dice que el Presidente Negrín se ha revelado el jefe indiscutible, el jefe único de la España republicana

Y que la República española tiene derecho a una plena reciprocidad con la retirada total e inmediata de los contingentes italoalemanes, después de haber renunciado a los servicios de los voluntarios extranjeros

PARIS, 16.—Comentando la declaración del presidente del Consejo, doctor Negrín, León Blum escribe hoy en "Le Populaire":

"El discurso de Negrín es un acontecimiento considerable. Lo es por la persona de su autor, puesto que Negrín se ha revelado por el ascendiente de su inteligencia y de su fuerza de espíritu, el jefe indiscutible, el jefe único de la España republicana. Lo es por las circunstancias en medio de las cuales se colocó: acuerdo de Munich, proyectos más o menos concertados del Pacto a Cuatro, esfuerzos de Mussolini para hacer entrar en vigor el acuerdo italo-británico y de Inglaterra para aplicar el plan del Comité de Londres. Rumores confusamente divulgados en Europa de que a una reglamentación del asunto checoslovaco debía legítimamente suceder una reglamentación del asunto español. Lo es por la nitidez de las declaraciones que contiene y de las intenciones que traduce.

Negrín comienza por colocar como principio absoluto el que era también, y yo me permito recordárselo, la idea inspiradora de la política de no-intervención. La absoluta necesidad de dejar a los partidos españoles solos, cara a cara, de desembarazar a España de lo que representa bajo una forma cualquiera la introducción extranjera. Los republicanos han renunciado a los servicios de los voluntarios extranjeros. Lo han hecho sin reservas, sin excepciones, sin doble pensamiento, bajo el control de una Comisión internacional de la Sociedad de Naciones. Tienen derecho a una plena reciprocidad. Ningún cambalache, ningún subterfugio, son aceptables. Es la retirada total e inmediata de los contingentes italoalemanes lo que Negrín exige. La República española tiene el derecho de exigirlo. Ni la Gran Bretaña, ni con mayor razón aún Francia, pueden entrar en este aspecto en combinaciones contra las cuales la experiencia debiera suficientemente prevenirles, España dejada a los españoles. He ahí la base indispensable.

Sobre esa base, ¿qué será posible fundar en un futuro próximo? Negrín piensa y dice: que una vez Franco privado de los socorros extranjeros que le alimentan ya desde hace dos años, la victoria republicana sería próxima y cierta. Pero la aportación verdaderamente nueva y precisa de su discurso es la de que abre otra perspectiva a la de la prolongación de la guerra y la victoria final. Negrín cree posible, sin ninguna intervención de fuera, lo que yo estimaría una mediación interior. Cree que una vez dejados cara a cara, los partidos españoles podrían espontáneamente aproximarse. Define por anticipado las condiciones de esta aproximación: plebiscito para determinar la forma gubernamental, amnistía general, unidad nacional, garantía de las libertades regionales, tolerancia bajo todas sus formas, igualdad democrática. En lugar de esperar la paz desde fuera es a la propia España a la que Negrín se la pide, es al sentimiento nacional de las masas que en los dos campos viene de exaltarse por largas y crueles pruebas.

He ahí en lo que su discurso es un acto grande. He aquí por qué se puede esperar de él grandes efectos."

ALVAREZ DEL VAYO

Lo presidió en representación del Presidente Negrín, junto con los ministros

Paulino Gomez y Tomás Bilbao

te de las Cortes, en representación del Congreso de los Diputados; secretario general de Defensa, señor Zugazagoitia, subsecretario del Ejército de Tierra, coronel señor Cerdón; comandante militar de Cataluña, general Riquelme; el subsecretario de Estado, don Pablo Tremoya; comisario general del Ejército de Tierra señor Ossorio Tafall; presidente del Tribunal Supremo don Mariano Gómez, y el jefe de los Mozos de Escuadra, comandante Escofet, en representación del Presidente de Cataluña Luis Companys, el subsecretario de Aviación señor Núñez y el director general de Seguridad don Eduardo Cueva.

Formaban la segunda presidencia los señores Olsagasti y Echaniz, directivos del Partido Nacionalista Vasco; los diputados a Cortes don Manuel de Irujo, don Manuel Robles Arangiz, don Jaime Aguadé, don Julio de Jauregui y los señores Calle, Gómez Beltrán, Amurizar, Basterra, Salinas y Urrizar, en representación de los distintos Departamentos del Gobierno Vasco.

Entre las numerosas personalidades que acudieron al entierro, recordamos a los señores Sacristán, director general del Tesoro, en representación del ministro de Hacienda; señor Gasset, subsecretario de Comunicaciones, en representación del ministro de Comunicaciones y Transportes; señor Marqués, en representación del consejero de Finanzas de la Generalidad de Cataluña; el exdiputado y jefe de protocolo del Ministerio de Estado, don Juan Careaga; señor Aguirre, jefe de la Oficina de Prensa del Ministerio de Estado; los diputados a Cortes señor Lacasta, de Unión Republicana; señor Baeza Medina, por el Comité Nacional de Izquierda Republicana; señores Pretel y Sosa, en representación del Partido Socialista Español; don Juan Nadal, de la U. G. T. de Vizcaya; don Juan Carlos Basterra, presidente de Acción Nacionalista Vasca; don Ramón de Ormazabal, por el Partido Comunista de Euzkadi; don Francisco Lejonagoitia, por Solidaridad de Trabajadores Vascos; don Enrique López Sevilla, coronel señor Guibelondo; Junta Directiva de Euzko-Etxia; señores Sabio Azarola y Diez, en representación de la Diputación de Vizcaya; Liga de Mutilados de Euzkadi; señor Careaga, de la Alianza Marítima de Vizcaya; señor Ponté y Zalutregui, consejero del Banco de Bilbao; señor Carabias Salcedo, subgobernador del Banco de España; alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, don Fermín Zarza; señor Orbea; don Sergio de Echevarría; todos los funcionarios del Gobierno de Euzkadi; mayores del Ejército señores Cosgava, Estornes Lasa, Elorriaga, Christian y Colltrius, jefe de la Unidad a que pertenecía el finado.

Se asociaron al duelo, concurriendo al triste acto, el señor Hjelte, de la Comisión para la retirada de voluntarios, en nombre de Noruega, y el señor Sroder, en nombre de Dinamarca.

Concurrieron igualmente representaciones de todos los partidos políticos de Euzkadi, Cataluña y la República y representantes de la Prensa, Radio y Agencias extranjeras. El señor director de la Radio Barcelona, señor Dafobeitia, y el director del diario "Euzkadi", señor Lecaroz.

El entierro se dirigió por el paseo de Gracia, diagonal, hasta la plaza de los Hermanos Badía, en donde, previo un responso rezado por el sacerdote vasco, reverendo Padre Uranga, se despidió el duelo.

COMPAÑERA REFUGIADA:

Todo lo has perdido, pero te quedan los tuyos que luchan en las trincheras. ¿Quieres ayudarles en algo? Acude al local de S. I. A., Caspe, 12, entresuelo, en donde se te facilitará lana para confeccionar prendas de abrigo

ENTIERRO CATOLICO

Lo fué el del capitán de milicias vascas don Vicente de Eguia Sagarduy, muerto heroicamente en el Ebro

En el frente del Ebro, y en el cumplimiento de su deber ha encontrado la muerte heroicamente, el capitán de Milicias don Vicente de Eguia Sagarduy, joven vasco, que desde el primer momento de la iniciación de la sublevación se puso voluntariamente al servicio de la causa de la libertad, destacándose en la guerra de Euzkadi por su valor, su nobleza y su honradez.

Al perderse el territorio vasco, después de una lucha gigantesca, el capitán Eguia cayó prisionero de las fuerzas fascistas, siendo condenado a muerte. Posteriormente entró en un canje de 41 prisioneros. Revalidó su graduación militar y se incorporó nuevamente a la lucha como capitán de la 10 Brigada Mixta, en donde destacó nuevamente por su valor en recientes operaciones, valiéndose su comportamiento, el mando de un batallón, al frente del cual y en defensa de la posición encomendada a su custodia encontró la muerte al realizar un acto de valor y audacia al frente de sus hombres.

Católico sincero, con firmes creencias religiosas, militante políticamente en el Partido Nacionalista Vasco, pertenecía en Bilbao a la Directiva del Batzoki de Abando.

El cadáver quedó depositado en el salón principal de la Presidencia del Gobierno de Euzkadi, Paseo de Gracia, número 60, en donde se instaló una capilla ardiente, presidida por un crucifijo. Envolvía el féretro una gran bandera de Euzkadi con unos lazos con los colores de la República y Cataluña. Daban guardia al féretro cuatro miqueletes con uniformes de gala.

Por la mañana se dijo una misa en la capilla del Gobierno Vasco, a la que asistieron los familiares del finado, el señor Irujo y los altos funcionarios del Gobierno Vasco.

Durante todo el día desfilaron ante el cadáver numerosas Comisiones de las distintas armas y Cuerpos de Ejército, Marina y Aire, representaciones políticas de todos los matices y el ministro de la República don Tomás Bilbao. Asistieron igualmente cuatro de los señores que integran la Comisión designada por la Sociedad de las Naciones para la inspección de la retirada de voluntarios.

A las tres y media de la tarde y después de rezarse un responso en la capilla ardiente en presencia de las autoridades civiles y militares que presidieron el duelo, se puso en marcha la comitiva, habiendo sido descendido el cadáver a hombros de varios compañeros canjeados.

Varios jóvenes vestidos con los trajes típicos del País Vasco llevaban las coronas del Gobierno de Euzkadi, Euzko-Etxia, Emakume Abertzale Batza, Socorro Rojo de Euzkadi, Sanidad del Gobierno de Euzkadi y de los familiares y amigos del finado. También había una corona enviada por los compañeros de su Brigada.

Seguidamente a las coronas marchaba un sacerdote vasco revestido con asistente y cruz alzada. Los miqueletes daban guardia al coche por ambos lados.

La presidencia del duelo estaba formada por las personalidades siguientes:

Excelentísimo señor don Julio Alvarez del Vayo, ministro de Estado, que ostentaba la representación del Jefe del Gobierno de la República; ministro de la Gobernación don Paulino Gómez Sáiz, ministro de la República don Tomás Bilbao Hospitalaet, consejeros del Gobierno Vasco don Gonzalo Nardiz y don Santiago Aznar, don Luis Fernández Clérigo, vicepresidente

EN TODOS LOS FRENTES y en todos los pueblos las Comisiones de Recogida de Trapos actúan intensamente. CATALUÑA se dispone a realizar, en lo que falta de mes, su gran esfuerzo de ayuda al combatiente



VICENTE DE EGUIA Y SAGARDUY

CAPITAN DE MILICIAS

falleció heroicamente en el frente del Ebro, el día 15 de octubre de 1938

(E. P. D.)

La Presidencia del Gobierno de Euzkadi y los familiares del finado, al participar tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y le dediquen un piadoso recuerdo.

Los funerales por el alma del finado tendrán lugar mañana miércoles, a las nueve de la mañana, en la Capilla de los Vascos, calle del Pino, 5.

AVISO LA REVENDEDORA

Sepú veda, 166
Ventas: de 9 a 4 tarde
Ofertas: de 9 a 11 mañana

LA POLITICA ECONOMICA NACIONAL

(Final de la página 2)

CRUSTACEOS

Cigala, 13'60 pesetas kilo; gamba, 16; langosta, 24'80; langostinos, 24'80.

MOLUSCOS

Calamar, 13'60 pesetas kilo; mejillón, 4; pulpo grande, 7'25; pulpo pequeño, 12; sepiá, 12.

Las especies no comprendidas en el cuadro anterior, serán tasadas según su mayor o menor estimación, por las Delegaciones provinciales de Abastecimientos y por las Veguías catalanas, con sujeción a las normas siguientes:

12 pesetas en playa y 15'70 al consumidor, el kilo de pescado que se considere como fino.

8 pesetas en playa y 12 al consumidor, el kilo de pescado que se concepte como medio.

4 pesetas en playa y 7'25 al consumidor, el kilo de pescado que se concepte como bajo.

Por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos se facilitarán a los pescadores sin intermediación alguna los productos de dicho Monopolio que necesiten para la pesca.

Queda prohibida en absoluto la venta libre del pescado en las playas.

Las Consejerías municipales de Abastecimientos se harán cargo de todo el pescado que llegue a las playas, pagándolo al precio de tasa.

El sobrante, después de abastecida la localidad, de acuerdo con las normas de racionamiento que fije la Dirección General de Abastecimientos, será puesto por las Consejerías municipales referidas a la disposición de dicho centro directivo, por medio de sus delegados provinciales y de Veguería.

Las Consejerías municipales de Abastecimientos vienen obligadas a realizar la distribución del pescado entre los detallistas de la localidad o Cooperativas reglamentariamente constituidas que reúnan las condiciones precisas para vender pescado.

Queda suprimida la venta ambulante de pescado en todo el territorio leal.

PESCADO EN SALAZON

Sardina salada, 8'40 pesetas kilo; anchoa salada, 10.

Queda prohibida la salazón de todo pescado que no sea sardina y anchoa.

De la pesca normal de dichas especies sólo podrá autorizarse la salazón del 10 por 100 a que ascienda aquella.

En los casos de pesca excepcional, el excedente de pescado capturado sobre la pesca normal podrá destinarse a salazón.

Las Consejerías municipales de Abastecimientos quedan especialmente obligadas, bajo el control e instrucciones de las Delegaciones provinciales de Abastecimientos y de las de Veguería, a asegurar que solamente se sale el 20 por 100 expresado y a determinar los excedentes sobre las pescas normales, que puedan ser absorbidos por la industria salazonera.

PIENSOS

PRECIOS MAXIMOS DE TASA QUE DEBERAN REGIR PARA LA VENTA AL PUBLICO, DE LOS PIENSOS QUE A CONTINUACION SE INDICAN. SERAN LOS SIGUIENTES

ALFALFA SECA, empacada, en almacén de zona de producción, 0'32 ptas. kilo; empacada sobre vagón destino de zona no productora, 0'45 ptas. kilo.

GARROFA (fruto del árbol), 0'53 ptas. kilo, en zona productora; 0'60 ptas. kilo en zona consumidora, sobre vagón destino.

MAIZ, 0'85 ptas. kilo, con envase, sobre vagón destino.

PAJA, sin empacar, en zona de producción, 0'10 ptas. kilo; empacada en almacén de zona de producción, 0'13 ptas. kilo; empacada sobre vagón destino de zona no productora, 0'20 pesetas kilo.

PULPA SECA DE REMOLACHA, 0'40 ptas. kilo, con envase.

SUBPRODUCTOS DE LA MOLINERIA DEL TRIGO, clase única, 0'70 ptas. kilo, con envase.

SUBPRODUCTOS DE LA MOLINERIA DEL ARROZ: Medianos, 1'30 ptas. kilo, con envase, Cilindro, 0'95 kilo, con envase; Morret, 1'30 kilo con envase; Esquellat, 0'45 kilo, con envase.

PRECIOS MAXIMOS DE VENTA AL PUBLICO DE LOS SIGUIENTES PIENSOS EN LAS PROVINCIAS DE ALBACETE, CIUDAD REAL, BADAJOZ, MADRID, TOLEDO, GUADALAJA, CUENCA, JAEN, GRANADA, CORDOBA Y TERUEL

Algarrobas (grano de la planta herbácea), 0'60 ptas. kilo; Almortas, 0'60 ptas. kilo; Avena, 0'55 ptas. kilo; Cebada, 0'57 ptas. kilo; Centeno, 0'57 ptas. kilo; Habas, 0'70 ptas. kilo; Yeros, 0'53 ptas. kilo.

PRECIOS MAXIMOS DE VENTA AL PUBLICO DE LOS SIGUIENTES PIENSOS EN LAS PROVINCIAS DE ALMERIA, MURCIA, ALICANTE, VALENCIA, CASTELLON Y EN CATALUNA

Algarrobas (grano de la planta herbácea), 0'88 ptas. kilo, con envase; Almortas, 0'88 ptas. kilo, con envase; Avena, 0'83 ptas. kilo, con envase; Cebada, 0'85 ptas. kilo, con envase; Centeno, 0'85 ptas. kilo, con envase; Habas, 0'98 ptas. kilo, con envase; Yeros, 0'88 ptas. kilo, con envase.

LA EPOPEYA DEL EBRO

LOS HEROES VASCOS

HAY héroes vascos. Y catalanes, madrileños, valencianos, andaluces, extremeños, aragoneses, asturianos. Son héroes de España porque todos han alcanzado la cima del sacrificio, de la resistencia y del estoicismo, en defensa de la independencia del suelo patrio. El sentimiento nacional de las masas, nunca, jamás, ha sido más vivo que ahora en España. Y si dijéramos que es en estos momentos cuando realmente existe, cuando todos los españoles nos sentimos solidarios unos de otros, cuando se ha hecho efectiva la unidad espiritual dentro de la diversidad, no haríamos más que atenernos a la realidad. Porque son precisamente aquellos que tienen en sus labios el nombre de España y parecen poseídos del delirio del exaltamiento quienes traicionan y venden a España, contribuyendo a que italianos y alemanes pretendan poner fin a su existencia.

Ayer fué enterrado un héroe vasco: el capitán de Milicias Vicente de Eguía Sagarduy. Defendiendo la libertad de Vasconia, la independencia de España y la existencia de la República, cayó prisionero de los invasores, aunque en nombre de éstos le juzgaran los militares rebeldes. Fué condenado a muerte. Más afortunado que otro héroe, el periodista Federico Angulo, entró en un canje de prisioneros y no fué víctima de la crueldad de la Gestapo, que ha fusilado en Burgos, al año de haberle condenado, al "caballero español", como le calificara a Federico Angulo el fiscal, "rara avis", que en la zona facciosa, dominada por la barbarie, pidió que se le condenara a muerte, pero rindiendo homenaje a la entereza del que al dejar la pluma por las armas, ascendió por méritos de guerra a coronel de Carabineros.

Tallados en la misma roca el espíritu de Vicente de Eguía Sagarduy y el de Federico Angulo, si éste dijo al Tribunal juzgador que devuelto a la libertad volvería a combatir, Eguía Sagarduy, en cuanto llegó a Barcelona sólo se preocupó de reincorporarse a la lucha. Capitán de la 140 Brigada Mixta en la batalla del Ebro, que es una epopeya, en la que a diario se registra el milagro de que el pecho de nuestros combatientes resista los terribles ataques del enorme material bélico de que disponen en tierra y aire los invasores, renovó su comportamiento heroico de Vasconia. Una bala perdida segó su vida. En la defensa de una posición y cuando en un perímetro de 200 metros durante dos horas la Artillería de todos los calibres del enemigo había hecho 800 disparos y la Aviación italogermana había arrojado centenares de bombas, Eguía Sagarduy, al darse cuenta que un momento de flaqueza podía permitir a la Infantería de los invasores y a los tanques italianos ocupar la posición cuya defensa se le había encomendado, salió de la trinchera con un fusil, y enardecidos con su ejemplo los soldados, lograron con el fuego de sus ametralladoras y con bombas de mano rechazar a los asaltantes que, una vez más, se vieron obligados a replegarse, estrellándose contra la decisión y el empuje de los soldados de España.

Vicente de Eguía Sagarduy hizo compatibles sus creencias religiosas, pues era un católico sincero, con la adhesión a la República y sus ideales nacionalistas vascos con la defensa de la independencia de España. Sabía que la República, al hacer la declaración de los trece puntos el presidente Negrín, es la garantía de las libertades de todos los pueblos de España y del respeto a todas las creencias, basados en una amplísima tolerancia. Su entierro católico, celebrado ayer tarde, ofreció a los miembros militares de la Comisión internacional controladora de la retirada de los combatientes no españoles, el espectáculo emocionante de un respeto que les hará llevarse de su estancia entre nosotros la idea de una España distanciada en absoluto de la que se ha venido ofreciendo hasta hace poco, como ejemplo lamentable de fanatismo y de intolerancia. La multitud, católicos y librepensadores, republicanos, socialistas, comunistas y libertarios, al paso del cortejo, yendo al frente del coche fúnebre un sacerdote y un monaguillo con la cruz alzada, se asoció al homenaje que al combatiente católico rendían los miembros del Gobierno de la República laica, Alvarez del Vayo, Paulino Gómez y Tomás Bilbao, que públicamente, pusieron en práctica uno de los trece puntos del Gobierno de Unión Nacional, con el asentimiento de todos los ciudadanos.

Fuó un acto político de enorme trascendencia el entierro del héroe vasco Vicente de Eguía Sagarduy. Y el ministro de Estado, que ostentaba la representación del jefe del Gobierno, podrá mostrarse satisfecho de que al mismo tiempo que el tributo a un combatiente ejemplar de España y de la República, agradecieran significados católicos que figuraban en la comitiva la asistencia oficial del Gobierno al entierro de un católico, por cuyo descanso se cantó un responso antes de despedirse el duelo en la Avenida del 14 de Abril. El Estado sin religión oficial ampara a todas las que se ajustan a la ley. Y los católicos que luchan al lado de la República saben que el derecho a profesar sus creencias, goza ahora, como nunca, al igual que el de los creyentes de otras religiones, no sólo de la protección del Gobierno, sino del respeto de todos los ciudadanos. Si faltaba evidenciario, ayer pudo comprobarse, y la cinematografía lo dará a conocer al mundo, en el entierro del héroe vasco Vicente de Eguía Sagarduy.

AGUIRRE

El Gobierno de la República

PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

REUNIONES DE COMISIONES

En el Congreso se reunió la Comisión de gobierno interior, presidiendo el señor Martínez Barrio y con asistencia de los diputados señores Fernández Clérigo, Llopis Jáuregui, Lacasta y González López.

También se reunió la Comisión permanente de Presidencia. Presidió el señor Fernández Clérigo y concurrieron doña Margarita Nelken y los señores Bañeres, Jáuregui, Prat, Pa-

sagay, González López, Frápoli, Tejedo y Templado.

Ambas Comisiones despacharon asuntos de trámite.

VISITANDO AL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El presidente de las Cortes recibió al subsecretario de la Presidencia, señor Prat; doña Margarita Nelken y al señor Hermosilla.

POR LOS MINISTERIOS

Hacienda y Economía

AVISO A LOS EXPORTADORES

Por disposición del Ministerio de Relaciones

CATALANS!

Ha sortit el n.º 11 de

"MOMENTS"

LA VOSTRA REVISTA

Articles, reportatges i il·lustracions sobre els aspectes més interessants dels fronts i de la rereguarda.

Per tal de donar lloc a que el public que visita el

Saló de Tardor

Plaça de Catalunya, 14

tingui coneixement de l'adquisició de pintura i escultura per la

JUNTA D'EXPOSICIONS D'ART DE CATALUNYA

aquesta ha decidit ajornar la clausura del

Saló de Tardor

fins el pròxim dia 20 d'octubre.

OBERT TOTS ELS DIES de 10 a 1 i de 4 a 7'30

ENTRADA: UNA pesseta

HOMENAJE A LA MEMORIA DE RAMON Y CAJAL

Al cumplirse el IV aniversario de su muerte, el Gobierno de la República se dispone a publicar todas las obras del genial histólogo español

Con motivo del IV aniversario del fallecimiento del ilustre histólogo don Santiago Ramón y Cajal, el Presidente del Consejo ha hecho pública la siguiente disposición:

"Acordada por el Gobierno de la República, la publicación de las obras completas del eximio español y gran sabio don Santiago Ramón y Cajal y habiéndose demorado por diversas causas la ejecución de la disposición antedicha, vengo en disponer que con la mayor urgencia se someta a esta Presidencia del Consejo de ministros el plan de edición inmediata de las mencionadas obras, confirmando la realización del plan a los señores don Manuel Márquez Rodríguez y don Jorge Francisco Tello en representación de la Facultad de Medicina de Madrid, don Ignacio Bolívar y don Tomás Navarro Tomás, por la Junta para ampliación de estudios, actuando como secretario don Jesús María Bellido Golferich.—Barcelona, 17 de octubre de 1938."

CONFERENCIA DEL DOCTOR PAULIS, EN EL ATENEU BARCELONES

En el Ateneu Barcelonés desarrolló el doctor Juan Paulis, director del Instituto de Fisiología y Maternología, el tema "Vida anecdótica y producción científica de Ramón y Cajal."

Después de unas breves palabras de presentación pronunciadas por el presidente del Ateneu Profesional de Periodistas señor Pintado, el doctor Paulis inició su conferencia presentando como en un tríptico la vida de Ramón y Cajal, en el que describió, primeramente, la adolescencia turbulenta del gran sabio, pasando después a comentar la vida fertilísima del hombre de ciencia, sus múltiples descubrimientos sobre la morfología y conexiones de las células nerviosas en la médula espinal, en el cerebelo, en los ganglios, en la retina y en el lóbulo óptico, los cuales le dieron universal renombre. Habló después de las numerosas conferencias del gran histólogo y de sus publicaciones científicas y, finalmente, comentó la interesante producción literaria del famoso hombre de ciencia, terminando su conferencia con una sentida evocación de los últimos momentos del maestro que fueron un alto ejemplo de serenidad y firmeza.

Exteriores de la República de Venezuela, y de acuerdo con las reglas de la ley orgánica del Servicio Consular del indicado país, a partir del primero de octubre actual, y con carácter obligatorio, será exigido el certificado de origen para la introducción de toda clase de mercancías en dicha nación.

DESPACHO DEL MINISTRO

El señor Méndez Aspe despachó con el subsecretario de Economía y con el encargado de la firma de los asuntos de la Subsecretaría de Hacienda, señor Sacristán.

Justicia ENTREVISTAS

El ministro de Justicia recibió las visitas del fiscal general de la República; de una Comisión de la Hidroeléctrica, presidida por don Eladio Egocheaga, y el jefe de la Comarcas de Intendencia, comandante Andrés Fernández Comas.

EL GOBERNADOR DE ALICANTE

Se encuentra en nuestra ciudad el gobernador civil de Alicante, para entrevistarse con diferentes personalidades del Gobierno de la República.

Ayer mañana estuvo en el Ministerio de Justicia, celebrando una entrevista con el señor González Peña.

Comunicaciones y Transportes

DESPACHO MINISTERIAL

Don Bernardo Giner de los Ríos despachó con el director general de Autotransporte, don Enrique Condesalazar; con el de la Marina Mercante, don Máximo Meyer, y con el de Correos, don Juan Arroquia.

Anuncie en EL DIA GRAFICO

EL CONSERVADOR INGLÉS CHURCHILL

Asegura que la desmembración de Checoslovaquia no ha asegurado la paz ni la seguridad y que el antagonismo entre dictaduras y democracias ya no es una teoría, sino un hecho real y quizá una invitación a la guerra

Londres, 17.—El señor Winston Churchill ha pronunciado un importante discurso que ha sido radiado a todo el país y retransmitido principalmente a los Estados Unidos.

El señor Churchill ha empezado refiriéndose a los recientes acontecimientos de la Europa Central, y afirma que tiene el convencimiento de que si la URSS, Francia e Inglaterra hubiesen avisado seriamente a Hitler y hubiesen sabido captarse el apoyo de Rumania, Yugoslavia y Polonia, Hitler habría renunciado a sus proyectos.

Asegura el señor Churchill que la desmembración de Checoslovaquia no ha asegurado la paz ni la seguridad, ya que ha aumentado la potencialidad de Alemania.

“Pero como la causa de la paz—agrega el orador—tiene la virtud de dar fuerzas a sus defensores, podemos adquirir nueva fuerza y nueva esperanza con esta desdicha.”

A continuación el señor Churchill añade: “El dictador tiene que ir de victoria en victoria, puesto que, como Acteon, está en peligro de ser devorado por sus propios perros.”

Después de recordar los países que han sido víctimas de la actuación de los países totalitarios, se pregunta: ¿Y los Estados Unidos? Sabemos cuáles son sus convicciones y sus simpatías. Pero ¿esperarán hasta que sucumba Inglaterra para defender una causa que entonces estaría perdida ya en sus tres cuartas partes?

Se dice que en los Estados Unidos alguien asegura que habiendo faltado a sus deberes Inglaterra y Francia, los Estados Unidos pueden lavarse las manos de lo que suceda en el futuro. Es un mal cálculo.

Si estas fuerzas se unieran alrededor de una concepción común de derechos y deberes, no habría más guerra. Entonces veríamos cómo el pueblo alemán, libre de la pesadilla que sufre actualmente, podría ocupar un puesto honorable en la vanguardia de la humanidad.

EN NUEVA YORK El procurador general acusa a Alemania De haber concebido y dirigido un complot de espionaje

Nueva York, 17.—Hoy ha continuado la vista del proceso instruido contra cuatro individuos acusados de practicar espionaje por cuenta de Alemania.

El procurador general, señor Hardy, ha acusado a los espías alemanes de haber transmitido a Berlín informes sobre los siguientes puntos: Primero. Las fuerzas de Artillería norteamericanas instaladas en el canal de Panamá.

Segundo. Las fuerzas navales norteamericanas del Atlántico. Tercero. Detalles sobre dos portaaviones. Además, ha declarado el procurador que los espías imitaron la firma del Presidente Roosevelt para obtener detalles sobre la construcción de portaaviones.

A continuación ha explicado que la organización estaba dirigida desde Berlín, con el siguiente mecanismo: los agentes residentes en los Estados Unidos transmitían sus informes a intermediarios alemanes, encargado de enviarlos a Berlín.

Se extiende en detalles sobre la actividad de los espías en las principales fábricas norteamericanas que trabajan para la defensa nacional, poniendo al descubierto una serie de detalles

que demuestran existían complicadas en numerosas fábricas y organizaciones norteamericanas.

En la requisitoria del proceso de los espías alemanes, el procurador federal, señor Hardy, ha acusado abiertamente a Alemania de haber concebido y dirigido un complot de espionaje.

Los periódicos norteamericanos comentan apasionadamente el desarrollo del proceso y las categóricas afirmaciones del procurador señor Hardy. Por su parte, el “World Telegram” dice saber que Hardy mencionará también, en una vista próxima, a otra nación interesada también en el espionaje en los Estados Unidos, y que ha hecho un cambio de documentos informativos con el Reich.

LOS CATOLICOS INGLESES Envían un millón de vacunas antidiftéricas para nuestros niños

Nadie ignora que la posición de los católicos ingleses ante el problema de la guerra de España, ha sido de las más claras y sinceras que hayamos podido observar en las diversas naciones.

Hoy constatamos otro hecho demostrativo de esta simpatía: Un grupo de católicos, atentos a las necesidades materiales que en sí lleva nuestra guerra, particularmente en lo que se refiere a la salud de nuestros niños, nos hacen un envío de suero antidiftérico en una cantidad de más de un millón de unidades.

Este donativo ha llegado ya a Barcelona y será entregado al Gobierno de la Generalidad de Cataluña, a fin de que se distribuya según su criterio, haciendo frente a las necesidades que en este sentido se presenten.

EL PRESIDENTE NEGRIN Un editorial de «L'Ordre», de París, dice que es el Clemencau español

Y que sus proposiciones son tan honestas que no pueden ser rechazadas sin renunciar para siempre, moral y materialmente, a todo

París, 17.—El señor Bure dice en un editorial de “L'Ordre” que el presidente Negrin es el Clemencau español. Leyendo el discurso tan firme y tan claro de Negrin, he comprendido lo que el presidente español ha revelado. Los que han entregado Checoslovaquia a Hitler, quisieran ofrecer España a Mussolini.

El señor Bure examina las ilusiones de los que creen que Franco puede ser amigo de las democracias occidentales, recordando todas las declaraciones de los fasciosos.

“Negrin ha evacuado a todos los extranjeros que luchaban en su Ejército y luchará por medios exclusivamente españoles. El presidente ha sido severo en su discurso con Inglaterra y con Francia. Según mi opinión, no lo ha sido suficiente. Al permitir que Alemania e Italia intervengan en España abiertamente, las democracias han abdicado por tercera vez frente al mundo.”

LA AGRESION DEL JAPON A CHINA

El ataque japonés a Canton, que ha sido bombardeado por 70 aviones nipones

Cantón, 17.—Ayer los chinos evacuaron la ciudad de Uaiheu, retirándose a las colinas próximas por la razón de haber sido destruidas sus obras defensivas por la Aviación japonesa.

Los soldados nipones han intentado un desembarco, pero no lo han podido realizar por el fuego de las defensas de costa que ha llovido sobre ellos.

Los resultados de las elecciones han sido favorables a los tres grandes partidos. Los comunistas ganan votos en Bruselas y en algunos otros centros; los socialistas ganan puestos también. Los rexistas y autonomistas flamencos resultan derrotados.

Los resultados de las elecciones han sido favorables a los tres grandes partidos. Los comunistas ganan votos en Bruselas y en algunos otros centros; los socialistas ganan puestos también. Los rexistas y autonomistas flamencos resultan derrotados.

Desde el acuerdo de Munich, denuncian que se han cometido once agresiones deliberadas contra mercantes británicos

Londres, 17.— Los navieros han aceptado la invitación que les ha formulado el Foreign Office para que se entrevisten el día 20 del corriente con el subsecretario de dicho departamento, a fin de cambiar impresiones sobre las recientes agresiones de que han sido víctimas

EL PRESIDENTE HERRIOT

Está conforme con que los obreros franceses hagan un esfuerzo más grande de trabajo, pero pide que se impida que los ricos se lleven su oro al extranjero

París, 17.—Las elecciones parciales del próximo domingo, el próximo Congreso del partido radical-socialista y la situación internacional e interior aumentaron la cantidad y la calidad de los discursos del domingo.

En varias ciudades de Francia se reunieron ayer las Federaciones radical-socialistas para examinar la situación del Frente Popular y si se debe considerar que el partido comunista ha abandonado el Frente Popular al oponerse a la política de Munich.

Este tema lo ha desarrollado también el presidente de la Cámara, Herriot, en un discurso pronunciado en Lyon. Herriot examinó la situación internacional y los errores cometidos, y dijo que está conforme con pedir un esfuerzo más grande de trabajo a los obreros franceses, pero al mismo tiempo se debe impedir que los ricos puedan llevar su oro al extranjero, porque también el oro es un medio de defensa.

Se han producido algunos incidentes en Tule al hablar el exministro socialista Spinasse, que fué interrumpido por los comunistas a propósito de la actitud de los socialistas en la pasada crisis internacional. El exministro pidió que las relaciones de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos sean más estrechas.

LOS BOMBARDEOS DE LOS PIRATAS DEL AIRE

El delegado británico de la Comisión para el control de bombardeos aéreos contra Figueras

Constata la abominable agresión de la Aviación italoalemana

El sábado y atendiendo a la petición formulada por el ministro de Estado, en nombre del Gobierno español, el delegado británico de la Comisión para el control de bombardeos aéreos coronel Smith-Pigot, se trasladó a Figueras, donde procedió a la investigación del criminal bombardeo realizado contra dicha ciudad durante la jornada anterior.

El informe que emita el delegado británico será el primero que, conforme a la decisión tomada en la última asamblea de Ginebra, será trasladado oficialmente al Consejo de la Sociedad de Naciones para su distribución entre los Estados miembros.

Immediatamente después de terminada su investigación, el coronel Smith-Pigot, que había sido acompañado por los oficiales de Aviación designados al efecto, regresó a Toulouse, donde tiene la Comisión su residencia oficial. Se espera que el informe será hecho público en los próximos días.

HA FALLECIDO

El ministro inglés de los Dominios

Londres, 16.—Lord Stanley, ministro de los Dominios, ha fallecido a los dos y media de esta madrugada, en una clínica de Londres, adonde fué conducido el pasado mes a su regreso del Canadá.

Londres, 16.—Lord Stanley, que ha fallecido esta madrugada, se había causado una herida en la pierna poco antes de salir para el Canadá, al comienzo de las vacaciones parlamentarias.

Empezó su carrera parlamentaria a la edad de 23 años, como diputado por Liverpool. Fué presidente del partido conservador desde 1927 al 1929.

EL PROBLEMA DE PALESTINA

Continúan los actos terroristas en la ciudad vieja de Jerusalén

Jerusalén, 17.— Cerca de la antigua puerta de Jaffa, en la parte antigua de la ciudad, los elementos revolucionarios han lanzado otras dos bombas contra un destacamento de fuerzas militares británicas.

En un ataque contra un camión la Policía ha dado muerte a uno de los revolucionarios.

Beirut, 17.— La especial disposición de la ciudad vieja de Jerusalén, con sus callejuelas estrechas y tortuosas, con sus numerosos cruces, constituye un poderoso apoyo para los rebeldes que hallan en ella vasto campo favorable a sus fechorías.

Unos empleados del municipio han sido agredidos a tiros extramuros de la ciudad. Los agresores, en este caso, se encontraban en lo alto de las murallas. Otra bomba, lanzada en una de las calles de la ciudad, hirió a un policía británico. El autor de la agresión resultó muerto.

AGRESION AL SUBJEFE DE LA POLICIA BRITANICA

Jerusalén, 17.—Esta mañana han sido agredidos a tiros de revólver el señor Aubrey Silver, subjefe de la Policía británica en Jerusalén, y el sargento Maggill, jefe del puesto de la puerta de Jaffa. Los terroristas han huido sin que haya sido posible detenerlos. Los agredidos han resultado ileso.

SE ABANDONA LA POLITICA DE REPARTICION DE PALESTINA

Londres, 17.—El “Daily Herald”, estudiando la cuestión de Palestina, anuncia el abandono de la política de repartición de Palestina y la reducción draconiana del Hogar Nacional Judío.



Este invierno...
como siempre,
 NUESTRAS CONFECCIONES
tendrán las mismas
características:
 BUEN GUSTO
 CONFECCION DEPURADA
 PRECIO LIMITADO

El Siglo S. C.
 P.º 11.º 37

EN LA ZONA INVADIDA

Se registran sacudidas sísmicas, que provocan pánico

Hendaya, 17. — Ayer mañana se registraron tres fuertes sacudidas sísmicas en toda la costa cantábrica española. Las sacudidas se sucedieron con unos pocos minutos de intervalo únicamente. La segunda sacudida, que fué la más fuerte, duró unos diez segundos. El fenómeno fué registrado con especial intensidad en San Sebastián, Bilbao, Santander y Oviedo. En estas poblaciones se produjeron algunas escenas de pánico, echándose la población a la calle. No se registraron víctimas. Los daños materiales parecen ser de escasa importancia.

¿Sufre del estómago?

No se deje engañar por curanderos que solo perjudicarán su dolencia. Consulte su caso gratuitamente con nuestro eminente médico especialista. GABINETE ORTOPEDICO, Consejo de Ciento, 306, 1. Visita de 3 a 6. Barcelona.

LA RESISTENCIA DE MADRID

Concurso entre arquitectos y escultores español es para conmemorar el segundo aniversario del 7 de noviembre

Para conmemorar el segundo aniversario del 7 de noviembre de 1936, fecha gloriosa de la resistencia de Madrid, la Subsecretaría de Propaganda abre un concurso entre arquitectos y escultores españoles para la construcción de un monumento conmemorativo de la heroica resistencia del pueblo madrileño, como expresión típica de las características del pueblo español en la actual lucha por la independencia nacional.

Las bases del concurso son las siguientes: Primera. Los anteproyectos han de presentarse sucritos por escultor o arquitecto españoles, o por ambos conjuntamente. Segunda. El motivo principal que ha de reflejarse claramente en la composición es el carácter de independencia de la lucha que hoy mantiene el pueblo español.

Tercera. El lugar de emplazamiento se decidirá en momento oportuno, pudiendo adelantarse únicamente que será en un parque público.

Cuarta. Se deja en libertad a los concursantes respecto a dimensiones, materiales y presupuesto, pero se tendrá muy en cuenta la relación entre el precio y la calidad conseguida.

Quinta. Entre los trabajos presentados se seleccionarán tres, cada uno de los cuales recibirá un premio de 10.000 pesetas. Los tres anteproyectos elegidos serán desarrollados en proyecto, en un plazo de dos meses, percibiendo el que se elija en definitiva los honorarios fijados en las tarifas vigentes, además del premio otorgado por la selección como anteproyecto; un segundo premio con el 50 por ciento del premiado en primer lugar y un tercero con el 25 por 100.

La dirección de las obras correrá a cargo del autor o autores premiados.

Sexta. El Jurado estará compuesto por técnicos designados libremente por la Subsecretaría de Propaganda.

Séptima. Los anteproyectos deberán ser presentados hasta las doce horas del día 30 de noviembre, en la Subsecretaría de Propaganda, Avenida del 14 de Abril, 556, los de la zona catalana; en la Delegación de Valencia, calle del General Tovar, 5, los de la zona valenciana, y en la Delegación de Madrid, Medicinal, 2, los de la zona Centro.

Octava. Los planos que habrá de presentar son: Planta, alzados y una sección de escala 1:100.

Novena. Aparte de los premios establecidos se destinarán 20.000 pesetas para conceder accesos en la forma que proponga el Jurado.—Ag. España.

ECONOMIA DE FLUIDO ELÉCTRICO

El Gobierno de la República prohíbe el empleo de la calefacción eléctrica en todas las dependencias oficiales Y la Generalidad dispone que las tiendas, almacenes al por mayor y despachos permanezcan abiertos, a partir de ayer, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde

La "Gaceta" publicó ayer la siguiente orden de la Presidencia del Consejo de Ministros: Excmo. Sr.: Ante la imperiosa necesidad de limitar el consumo de energía eléctrica a lo estrictamente indispensable, esta Presidencia del Consejo de Ministros se ha servido disponer:

Primero: Queda prohibido en absoluto el empleo de la calefacción eléctrica en todas las Dependencias oficiales.

Segundo. De las infracciones que puedan cometerse en el cumplimiento de lo anteriormente expuesto, serán responsables directos, los jefes de Sección de los Departamentos y el oficial mayor de cada Ministerio o Centro.

Barcelona, 14 de octubre de 1938. J. NEGRIN

El "Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya", en su edición del domingo, publicó el siguiente decreto:

La guerra de invasión que estamos sosteniendo ha dado lugar, entre otras dificultades, a un déficit en la producción de energía eléctrica hasta el punto de que no se dispone de la suficiente para accionar a la vez las industrias de guerra y las que proporcionan mercancías aptas para la exportación. También ha ocasionado que la mayor parte de energía eléctrica que actualmente se produce en Cataluña procede de las centrales térmicas que consumen combustible de importación. Por estos motivos es obvia la conveniencia de obtener la máxima economía posible en el consumo de energía eléctrica, aunque esta economía represente el sacrificio de ciertas comodidades o diversiones de la población civil.

La necesidad urgente de manufacturar y confeccionar los vestidos y mantas de abrigo de nuestro Ejército Popular exige una aportación importante de energía eléctrica que puede obtenerse sin pedir al país un nuevo sacrificio económico, sometiéndose únicamente a ligeras restricciones de consumo, que la población de Cataluña aceptará con todo entusiasmo y para cuyo cumplimiento no es preciso instituir ninguna clase de sanción.

Por las razones antedichas, con el único objeto de regular la vida de la industria y del comercio en vistas al ahorro de energía eléctrica, a propuesta de los consejeros de Trabajo y Economía, y de acuerdo con el Consejo Ejecutivo,

Decreto:

Artículo 1.º A partir del lunes, día 17 de octubre y mientras subsistan las circunstancias actuales en la producción de energía eléctrica y rija el horario oficial actualmente en vigor, todas las tiendas, almacenes al mayor, despachos comerciales de Cataluña, comenzarán el trabajo a las nueve de la mañana y cerrarán sus puertas a las cuatro de la tarde, siendo facultativo de cada uno de los ramos industriales y comerciales, la regulación del descanso intermedio de una hora para comer. Dentro del horario establecido queda prohibido encender las luces de los escaparates y toda aquella

iluminación que no sea indispensable para la realización del trabajo.

Únicamente quedan excluidos de este horario, las farmacias, los establecimientos sanitarios y de asistencia social, y los mercados y centros de contratación de comestibles.

Art. 2.º La reducción de horas de trabajo que pueda determinar la implantación de la jornada intensiva regulada, por el artículo precedente, no afectará a la cuantía de los sueldos y jornales vigentes ni podrá servir de base para determinar las modificaciones que éstos puedan sufrir en lo sucesivo.

Art. 3.º Los horarios de trabajo en comercios y oficinas actualmente vigentes en virtud de bases de trabajo o pactos particulares, podrán quedar en vigencia en toda aquella parte que se halle comprendida entre las ocho de la mañana y las cuatro de la tarde.

Art. 4.º En los teatros queda prohibida la iluminación de la sala de espectáculos en todo lo que no sea indispensable para la ordenada circulación del público, y durante la representación y en los entreactos únicamente podrán quedar encendidas las luces necesarias para hallar las localidades.

En los cines, la iluminación de la sala durante el descanso quedará limitada a la estrictamente indispensable. La Comisión Interventora de los Espectáculos Públicos organizará un servicio de inspección para comprobar el cumplimiento de lo que dispone este artículo y organizar en los teatros de Cataluña la máxima restricción del consumo de energía eléctrica compatible con las representaciones.

Art. 5.º En los cafés, restaurants y otros establecimientos de concurrencia de público, la iluminación quedará limitada a la indispensable para el trabajo, suprimiendo toda la que represente lujo u ostentación. La Comisión Interventora de la Industria Gastronómica quedará encargada de tomar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de lo que se establece.

Art. 6.º En todas las oficinas públicas se procurará limitar tanto como sea posible el trabajo en horas que requieran el uso de luz artificial, y cuando las necesidades del servicio lo requieran la iluminación será obtenida por medio de lámparas de sobremesa, prescindiéndose de toda la iluminación general que no sea necesaria para el trabajo.

Los responsables de los servicios generales, de las Oficinas públicas, cuidarán de que únicamente queden iluminados los despachos en donde se trabaje, y la iluminación de los pasillos será la indispensable para la buena orientación del público.

Art. 7.º En las oficinas públicas, lugares de reunión y casas particulares, cuando la iluminación se obtenga por medio de aparatos de focos múltiples llamados corrientemente "arafias" o con cualquier disposición que requiera varias lámparas eléctricas, será obligatorio apagarlas todas excepto una, dejando la iluminación general indispensable para el trabajo que se deba realizar.

LA SEMANA DE MÉJICO

Se clausuró el domingo con un mitin en el teatro Poliorama

En el teatro Poliorama se celebró el domingo, por la mañana, un homenaje nacional de España a Méjico. La sala estaba adornada con las banderas republicanas, mejicana y regionales. Asistieron representaciones de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales, que ocupaban diversos pablos.

En representación del Ayuntamiento de Barcelona, concurrió el Presidente del Consejo Municipal, señor Aragón. En un palco presenciaron el acto el embajador de Méjico, señor Tejada, su hija señorita María Luisa, la periodista cubana señorita Proxenza y el agregado de Prensa de la Embajada, señor Fernández Aldana. La presencia del coronel Tejada fué acogida con una cariñosa ovación.

El presidente de "Los Amigos de Méjico", señor Martí, abrió el acto con unas palabras en

las que destacó la importancia de la "Semana de Méjico", que quedaba clausurada con el acto que se iba a celebrar. En representación del Comité Nacional de "Los Amigos de Méjico", habló el notable poeta don Carlos M. Baena, quien dijo que tanto él como todos los socios de la entidad estaban dispuestos, como antifascistas, a seguir las órdenes de aquellos que tenían la responsabilidad del Gobierno. Méjico nos ha dado un gran ejemplo en sus diversas luchas y recientemente con la sublevación de Cedillo, en la que el pueblo ha sabido sostener sus libertades bien logradas. Los españoles no admitimos ya Cedillos ni Francos y acabaremos con toda tiranía, siguiendo las normas del Gobierno y con ayuda de nuestro Ejército Popular.

Habló después en representación de Esque-

EN EL NORTE DE ITALIA

Es descubierta una organización antifascista Y son detenidos un profesor y un diputado

Roma, 17. — Acaba de ser descubierta una organización antifascista en el Norte de Italia. La "Ovra" detuvo al profesor Eugenio Corlomi, residente en Trieste y que era el jefe de esta organización que estaba formada por varias células.

El detenido manifestó que mantenía relaciones de carácter político con judíos residentes en Italia y en el extranjero. En virtud de estas declaraciones han sido detenidos bastantes israelitas, entre ellos, el exdiputado Philippon, de Florencia.

Todos los detenidos han pasado a disposición de un Tribunal Especial.

En representación del Comité Nacional de la C. N. T. intervino el señor Sauret, quien recordó la ayuda prestada por Méjico, desde los primeros momentos. Hizo después una acertada descripción de la figura de Cárdenas quien ha sabido interpretar el pensamiento de su pueblo.

En representación del Comité Nacional de la C. N. T. intervino el señor Rueda Ortiz, quien dijo que en nombre de su organización se adhería al homenaje. Dice que la participación de la C. N. T. tanto en éste como en todos los homenajes que se rinden a Méjico está justificada, porque los hombres que siguen las orientaciones de la C. N. T. se ven identificados con la Historia del pueblo mejicano. Nuestro homenaje es sincero y viene a unirse con los de todos los demás sectores que saben, que el pueblo mejicano consiguió su independencia lo mismo que nosotros la estamos consiguiendo: por las armas.

El diputado señor Pascual Leone intervino, en representación del partido de Unión Republicana. Estudió los valores raciales de España y dijo que los pueblos ibéricos no han sentido la sumisión al Poder. Lo único que puede gobernar en España, y esto ha pasado desde el principio de su Historia, es la Ley. Estudió la conquista de América y dijo que los españoles no fueron conquistadores al estilo de los de otras naciones que dominaban juntos con los aborígenes y con ellos formaron hogares. Nosotros no somos una raza del pasado, sino una raza del porvenir.

Los españoles, señor embajador, somos civilización que es nuestra y es vuestra y puede ser para vosotros.

Dice que en la independencia de América intervinieron los mismos españoles y que el grito del cura de Dolores, el gesto de Bolívar y la rebeldía de Martí, son rasgos españoles.

Afirmó que la guerra actual no es más que continuación de las perturbaciones del siglo XIX.

Doña Margarita Nelken, que representaba al Partido Comunista, comenzó diciendo que al hablar de Méjico y España, la primera palabra que hay que decir es efusión. Efusión de cariño y de gratitud, porque España no puede olvidar jamás el gesto del presidente Cárdenas y del pueblo mejicano, que desde primera hora no vacilaron en echar en cara a los pueblos que se llamaban democráticos su falta de solidaridad. Destaca la adhesión de los diversos pueblos del mundo, y dice que sin que la despreciemos, habrá que reconocer que la solidaridad de Méjico y la de Rusia han sido las más completas, porque han sido las de los Gobiernos identificados con sus pueblos. La lucha de España ni tiene otra justificación que la de que queremos ser españoles.

Estamos unidos a Méjico por una comunidad de aspiraciones y de dolores. Nuestras luchas son idénticas, porque aspiramos a la liberación. Y además tenemos también la unidad del heroísmo; heroísmo que ha recogido en sus palabras el doctor Negrin; heroísmo que está expresado en Méjico por el acto de aquellas mujeres del pueblo que cuando una ciudad estaba sitiada y sin alimentos, ofrecieron su vida; heroísmo que recoge el hecho de que fué autor el embajador señor Tejada, cuando al mando de sus fuerzas tenía rodeado el pueblo en que vivía su mujer y su hija, y no permitió la entrada de alimentos, aunque aquella actitud justa, pudiera costar la vida de sus familiares.

Los trabajadores de Méjico tienen fe en nuestra victoria, y hemos de decirles que tienen razón en confiar en nosotros.

El vicepresidente de las Cortes, señor Fernández Clérigo, que presidía el acto, habló finalmente. Comenzó justificando la ausencia del señor Martínez Barrio a quien obligaciones de su cargo no le habían permitido asistir. Recoge al exaltación nacional de los discursos de los oradores que le precedieron y que reflejan el sentir del pueblo español hacia Méjico.

Tenemos con Méjico algo más que la coincidencia del espíritu nacional.

Méjico, como España, es un pueblo liberal, y como nosotros rechaza también el tradicionalismo actual, porque este tradicionalismo sólo quiere destruir la tradición. Los auténticos tradicionalistas somos nosotros, que amamos al tradición en lo que tiene de bueno, en lo que de España fué grande, en lo mejor de su Historia.

El pueblo español no admite el tradicionalismo que se le quiere imponer y que sería lo mismo que retrotraer la historia. Nuestro pueblo tiene conciencia, valor, energía y austeridad suficiente para no dejarse vencer.

Parte de la gloria de éste le cabrá al pueblo mejicano, al que debemos la gratitud de España, de la España que lucha por la libertad sin distinción de matices, que trabaja en la retaguardia y que algún día sabrá agradecer la ayuda franca y leal de Méjico.

A la salida del embajador de Méjico, señor Tejada, el público le ovacionó, vitoreando a Méjico y al Presidente Cárdenas.

AVISO

La Compañía AIR FRANCE y Aduanas y Transportes Internacionales
JOSÉ HERRERO, S. A.

comunica a sus clientes y al público en general, el traslado provisional de sus Oficinas de la Rumbia de Jaume Compte, núm. 29, a la calle

Lauria, núm. 45, bajos

donde quedan instaladas desde el lunes, día 17, de los corrientes.

Teléfono provisional núm. 19622

GRAN TEATRO DEL LICEO

TEMPORADA OFICIAL DE ARTE LIRICO 1938-39
Miércoles, 19 octubre. - Tarde a las 5 1/2
SOLEMNIDAD ARTISTICA
Concierto a beneficio de la Asistencia a los niños, ofrecido por
PABLO CASALS
con la colaboración de la ORQUESTA NACIONAL DE CONCIERTOS
Director: Maestro Pérez Casas
Oberturas de "Ifigenia en Aulida" (Gluck) y "Euryanthe" (Weber) y los conciertos para violonchelo y orquesta, de Haydn y Dvorak
Violonchelo solista: PABLO CASALS

LA JUSTICIA DE LA REPUBLICA

ACTUACION DE LOS TRIBUNALES POPULARES POR JURADOS
Tribunal Popular número 1. - Se ha suspenso una vista que había señalada, por causas justificadas.
Tribunal Popular número 2. - Se ha visto la causa seguida contra Dolores Comellas Corral, Magdalena Estapé Font, Rosario y Juana Bartraquecha Muguera, María Puig Boladeras y Agustín Bodillo Zorrilla, a los que se acusa de un supuesto delito de defraudación.
La vista continuó por la tarde.
TRIBUNAL ESPECIAL DE GUARDIA
Sentencias dictadas por el Tribunal Especial de guardia número 3.
Fue sobreseído el expediente que se seguía contra Juan Ruiz de la Escalera por el supuesto delito de usurpación de funciones.
Este Tribunal acordó inibirse a favor de los correspondientes Juzgados Populares y de Instrucción en diversos expedientes que seguía por infracción en las normas de subsistencias.
Sentencias dictadas por el Tribunal Especial de guardia número uno.
Santiago Planellas Buscarons fué absuelto del supuesto delito de derrotismo después de haberse demostrado su inculpabilidad.
Este Tribunal acordó la inibición a favor de los juzgados pertinentes en dos expedientes que seguía por venta a precios abusivos.
SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Tribunal Popular número 1. - Dos juicios, uno por desacato a la autoridad contra Francisco Tomás y otro por actividades prohibidas contra Francisco Gual y otros.
Tribunal Popular número 2. - Un juicio por tenencia ilícita de arma contra Ricardo Zorrilla.
Sala segunda de lo Criminal. - Un juicio por tenencia ilícita de arma contra Pedro Roquer.
Sala primera de lo Civil. - Menor cuantía, Cristóbal Fréixedes contra Juan Carbonell.
Sala Especial de Divorcios. - Elías Recasens contra Jesús Inojosa. Melchor Durán contra Josefa Pié.

TEATROS

EN EL TEATRO POMPEYA, DEL PARALELO, SE ESTRENO, CON GRAN EXITO, LA REVISTA "BESOS"
En el teatro Pompeya, del Paralelo, acaban de ofrecernos el estreno de un magnífico y bellísimo espectáculo titulado: "Besos".
Este nombre, prometedor y sugestivo, responde a los cuadros de una pimpante y divertida revista en la que se destacan el buen gusto artístico de "Amichatis" que ha trazado el plan del espectáculo, la sal y la pimienta de Raul de Baurais, el "as" de los Music-halls de París, autor de las escenas vodevilesas; la veterania de Rodríguez Arias, el notabilísimo y siempre aplaudido cantablista; una partitura alegre, inspirada y retorzada de los celebradísimos maestros Quirós y Palencia; unos estupendos cuadros de escenografía; unos bellos desfiles de mujeres guapas; una presentación fastuosa; y una interpretación entusiasta por parte de todos los artistas del Pompeya; todo ello condimentado, dirigido y puesto en escena por el mago de las revistas barcelonesas, el popularísimo y admirable "produceur" Manolo Suguñes.
Y ni que decir tiene que el éxito de "Besos" superó a todo lo que de la revista esperaban autores, intérpretes y directores.
Hubo cálidas ovaciones para cuantos intervinieron en el espectáculo, gustando las mieles de este triunfo Carmen Guenca, Raquel de Aragón, Araceli Lewis, Maeda Ferrí, Purita Viljón, Lina Roda, los hallarines flamencos La Romána, Carmelita González y Loreto de Sevilla, y los excelentes actores Pepe Suárez, Leoncio Martín, García y Juanito Aragón.
"Besos" llevará muchos días la sala del Pompeya.

MUJERES:
Un montón de lana espera ser confeccionada y nuestros combatientes necesitan jerseys. Pasad por la Avenida del 14 de Abril, 389, 1.º taller de Trabajo Voluntario de "La Dona a la Reraguarda"

DIDA SIEMPRE veropina LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL Y BIOLÓGICO
MUNTANER, 232 TELEFONO, 75959 BARCELONA
30 COMPRIMIDOS DE USO PARA COMBATIR SUS DOLORES

GENERALIDAD DE CATALUÑA

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO VISITO AL SEÑOR IRLA
Ayer mañana, el presidente del Parlamento de Cataluña, don José Irla, recibió la visita del subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, don José Prat y García.
COMISARIADO DE ASISTENCIA A LOS REFUGIADOS DE GUERRA
Urge conocer el paradero del menor de 13 años, Faustino Ortega Mulero, evacuado de Bamys, que estuvo refugiado en Manresa, calle Almirall, 19, hasta el 29 de julio del pasado año, que ingresó en el Hospital "Arnau Vilanova" (Estadio de Montjuich), de donde salió el 24 de noviembre del mismo año, sin que desde entonces se haya tenido noticia alguna del citado niño.
AGRICULTURA
INAUGURACION DE LA CAJA LOCAL DE CREDITO AGRICOLA EN HORTS DE LLOBREGAT
El sábado por la tarde, tuvo lugar en el local social del Sindicato Agrícola de Horts de Llobregat la inauguración de la Caja Local de Crédito Agrícola.
PRESIDENCIA
DONATIVOS RECIBIDOS PARA LA COMPRA DE ARMAMENTO Y OTRAS NECESIDADES DE LA LUCHA CONTRA EL FASCISMO
Su excelencia el Presidente de la Generalidad de Cataluña, ha recibido los siguientes donativos:
Compra de armamento para el Ejército Popular Isidro Carol, 5 pesetas.
Necesidades de la lucha contra el fascismo Casal Catalá d'Alger, 678 pesetas; A. Mancheca de Londres, y por mediación del Banco Hispano Americano, 4.514'75; Ayuntamiento de Borredá, 1.928'75; Marcelino Martínez de Marrakech Medina, 100; Un anónimo, 5 pesetas.

ESPECTACULOS

TEATROS DE BARCELONA
PUNCIÓNES PARA HOY
TARDE, A LAS 5. NOCHE, A LAS 10
BARCELONA. - Hoy, tarde y noche, "Los puntales de la Soledad".
CATALA DE LA COMEDIA. - Hoy, tarde y noche, "La ferretaga domada".
COMICO. - Hoy, tarde, "Las de Villadiego". Noche, "Las tocas".
ESPAÑOL. - Hoy, tarde y noche, "Mariñela".
NUEVO. - Hoy, tarde y noche, grandes programas de Variedades y Circo.
PRINCIPAL PALACE. - Hoy, tarde, "Los marqueses de Matute". Noche, "El hombre que come".
ROMEA. - Hoy, tarde, "El gran tacaño". Noche, "El imperio de los gangsters".
TIVOLI. - Hoy, tarde, "La casta Susana". Noche, "La tabernera del puerto".
VICTORIA. - Hoy, tarde, "La mala sombra" y "La verbena de la Paloma". Noche, "El túnel", y "El maestro Campanone".
CARTELERA DE CINES
COMISION INTERVENTORA DE ESPECTACULOS PUBLICOS SEMANA DEL 17 AL 23 DE OCTUBRE DE 1938
ACTUALIDADES. - Antofito el cantor (homenaje a García Lorca), Amigos nuestros. Por todo el mundo, Noticiero Nacional, España al día, Dibujo, Documental.
ATLANTIC Y SAVOY. - España al día, Noticiero Nacional. Por todo el mundo, El mar, 15 minutos en España Dibujo.
PUBLI CINEMA. - España al día, Noticiero Nacional. Por todo el mundo, Momentos de España número 5, Ejército de la victoria, Tres fechas gloriosas, Campesinos de ayer y de hoy (Servicios cinematográficos de la Subsecretaría de Propaganda del Ministerio de Hacienda).
ASCASO. - La intriga infame, La divina gloria, Los diablos del aire, Dibujo.
ASTORIA Y MARYLAND. - Espigas de oro, Campeones olímpicos, Cesante ultratumba, Betty va a la guerra, Deportiva.
AVENIDA Y KURSAL. - El hombre y el monstruo, Una hora contigo, Una mujer caprichosa.
ARNAU Y BROADWAY. - Principes de Arcadia, Man Zelle Nitouche, Nicole y su virtud, La República protege a sus niños (Servicio del Ministerio de Instrucción Pública).
ALIANZA. - Nuestro culpable, Lucha de venganzas, Paraiso tropical, El diablo embotellado, Sereno y tormenta.
ARENAS. - Solo con su amor, Cuesta abajo, Casados y felices, Popeye marino, La República protege a sus niños (Servicio del Ministerio de Instrucción Pública).
BARCELONA. - Vagabundo a la fuerza, El último experimento del Dr. Brinken Suburbios, Bajo las bombas fascistas la semana del libro 1938 (Servicio del Ministerio de Instrucción Pública).
BOSQUE. - Noche del pecado, La mujer de mi marido, Dibujo, Ramilletes y bonetes, Un río bien utilizado (documental).
BOHEME. - Campeón ciclista, El cantante de Nápoles, Cómic, Variedad musical, Dibujo.
CAPITOL. - La hiena, Principesa por un mes, Vale más ser soltero, Variaciones ecuestres, CATALUÑA. - Los crímenes del Museo de cera, Viaje de ida, Cómic, Dibujo.
CINEMAR. - La voz del desierto, Nobleza de corazón, Cómic, Dibujo.
CONDAL. - Tango en Broadway, Muerte de vacaciones, Amo a este hombre, Enfocado.
CHILE. - Ruta de héroes, Nuestros amores, La fiera del mar, Dibujo.
DURRUIT. - El Dr. Sócrates, Aguilas heroicas, Una mujer de su casa, Dibujo.
DIORAMA Y ROYAL. - Bolero, No soy ningún ángel, En mala compañía, Dibujo.
ESPLAI. - La divina gloria, Gente de arriba, Carita de angel, Bajo las bombas fascistas la semana del libro 1938 (Servicio del Ministerio de Instrucción Pública).
EXCELSIOR. - Nuestro culpable, Diablos del agua, El hechizo de Hungría, Dibujo.
ELEN. - Isla de las almas perdidas, El más audaz, La insaciable, A golpes por las nubes, Dibujo.
FANTASIO. - Baby, La verdadera felicidad, ¿Quién persiste a quien?
FEMINA. - Amame esta noche, Alegre a la vista, Para besar a campeón, Dibujo.
FRANCISCO FERRER. - De de, Cómic, Comedia musical, Documental.
FOC NOU. - Noches de Montecarlo, Se acabó la crisis, Cómic.
FREGOLI Y TRIANON. - Lo que manda el diablo, A garrote limpio, Adorable embustero, El veneno del cine, Dibujo.
GOYA. - La caída de los condenados, Días de sol, Se acabó la crisis.
IRIS PARK. - El despertar del payaso, Entrada de empleados, A media voz.
INTIM. - Aguilas heroicas, A las 12 en punto, El neófito, LAYETANA. - La prometida de mi marido, El secreto de una noche, La señora no quiere hijos.
METROPOL. - Circulo rojo, Hipnotizados, Dibujo, Dulzura de amar.
MONUMENTAL. - Cocktail musical, Ignominia, Déjame soñar, Cómic, Dibujo.
MIRIA. - Una mujer para dos, No soy ningún ángel, La herida maldita Dibujo.
MISTRAL. - Fueros humanos, Sobre las nubes, La voz del peligro, Solidaridad Internacional, Ir por lana.
MUNDIAL. - Bella Adelina, Barrio chino, Calamidad con suerte, Dibujo.
NEW YORK. - Tripulantes del cielo, Gedeón Trampa y Compañía, Muchachas de hoy.
ODEON. - El vuelo de la muerte, Mi mujer, La ley de la frontera, Queremos un hijo, Dibujo.
PATHE PALACE. - El aristócrata, La bien amada, Caras falsas, Dibujo.
PADRO. - Proceso sensacional, Principes encantador, Noches de Viena.
POMPEYA. - Sed de renombre, Marinos en tierra, Anny en Escocia.
PRINCIPAL. - Noche de pecado, La mujer de mi marido, Dibujo, A costa de su honor, Ramilletes y bonetes, Un río bien utilizado (documental).
RAMBLAS. - Wander Bar, ¿Qué hay Neille? La novia secreta, Cómic.
SPLENDID. - Nada significa el dinero, Naufragos en la selva, El Barbero de Sevilla.
SELECT. - Tripulantes del cielo, La mujer desnuda, Hampa dorada.
SMART. - Desfile de candelas, La vida es sabrosa, Los desaparecidos, Cómic.
SPRING. - Luz a Oriente, Marinos en tierra, Duro de pelar.
TAIJA. - Campeón ciclista, El cantante de Nápoles, Cómic, Variedad musical, Dibujo, El testigo.
TETUAN Y NURIA. - Templo de las hermosas, En mala compañía, Alegría estudiantil, Contrastes musicales, Lo que Betty vió.
TRIUNFO. - Maricela, Principes de media noche, La confidente.
VOGA. - El tentado seductor, Si yo tuviera un millón, La mujer acusada, Venge esa mano.
VICTORIA. - Su primer beso, Una mujer de su casa, El guapo, Cómic, Deportiva.
WALKYRIA. - Vampiresas del 33, El adivino, A media voz, Dibujo.
FRONTONES
TXIKI ALAI. - Hoy, 3'30, tarde, Lami-Mary contra Carmenchu-Lollita.
NOVEDADES. - Hoy tarde, a las 7'15, a pala, Solozbal-Campes contra Gallarta II-Jáuregui.

GRAN TEATRO DEL LICEO

TEMPORADA OFICIAL DE ARTE LIRICO 1938-39
Martes 18 octubre, tarde, a las 4 1/2
El sainete, música de Chapi
LA REVOLTOSA
por Matilde Martín, María Tólez, María Zaldivar, Pablo Gorgé, Pedro Terol y Antonio Palacios
La zarzuela de Vives
BOHEMIOS
por Conchita Panadé, Ricardo Mayral, Pablo Gorgé, Antonio Palacios y Manuel Gas.
Maestro director, Ramón Gorgé.
Maestro escenicador: Eugenio Casals
Jueves, 20 octubre, tarde,
LA GOLONDRINAS

Generalidad de Cataluña, Pedro Mas Perera, los cuales hicieron uso de la palabra.
En el acto estaban presentes los miembros de la Comisión de Gestión de la Caja, Miguel Mallol y José Vilaplana; el administrador Vicente Mata y el miembro de la Junta del Sindicato, Estanislao Munné y varios socios.
Transcurriendo el acto en medio de una gran cordialidad.

Dr. O. GARULLA Vías Urinarias, Unión, 10
De 11 a 1 y de 4 a 9

MAQUINAS DE COSER
reconstruidas
COMPRA - VENTA
AVISO, 30. - Teléfono 24381

BANDERAS de todos los países
EL INGENIO Raurich, 6
Teléfono 15086

COMPRAS
Doy 500 pts. y más
p. lote t. clase géneros menudos y fondos de casa, objet, libros, gemelos, herramient, ropa, piezas bici, y radio, Teléfono 74843.

Máq. coser compro
Aragón, 209, Tel. 75296

COMPRO
los fondos y pisos enteros, Especialidad en lanas, libros, máquinas, muebles y desperdicios, Tapinería, 27, Tel. 22302

VENTAS
Muebles de ocasión
COMPRA Y VENTA
Muntaner, 18, Tel. 31187

Motores eléctricos
vendo, compro, de ocasión, ROSELLON, 307, Teléfono 74175

OFERTAS
COMADRONA
CIRUJANA, HOSPEDAJE S EMBARAZADAS, Consulta gratis, HOSPITAL, 70, 1.º Teléf. 18251

Señoras y Señoritas
Modista
Se cortan y prueban vestidos, aurigos, etc, por 5 ptas. en calle Badal, 143, principal, 3.º. Sans.

VARIOS
Radio, instrumentos
Fonógrafos, Pianos Flazo, Cambio, Alquiler, New-Phono, ANCHA, 33 - 37

GESTIONAMOS
documentos para poder tramitar expedientes de pensión del Ejército, Consejo de Ciento, 269, 1.º, de tres a seis.

ESCUELA
L. Conde, profesional Cruz Roja Española, Enfermeras y PRACTICANTES (tulares, Rápida preparación, Próxima convocatoria, Consejo de Ciento, 236, chaf. Muntaner, De 9 a 12 y 3 a 6

Defiendase usted DE LA TEMBLE APOPLEJIA



(FERIDURA)
PARALISIS
ARTERIOESCLEROSIS y demás enfermedades derivadas de una deficiente circulación de la sangre, tomando el antiguo específico vegetal

Antiapoplético
Berdaguer
el cual evita y cura dichas dolencias (MILLARES DE CURACIONES)
En farmacias, Pida prospecto al Laboratorio, Calle Sepúlveda, 172, pral. Teléf. 31127, Barcelona

NO MAS LADILLAS
MATALADILLAS LADISAN
VISTA MICROSCOPIO
INGLESA DE BARCELONA
10, San Pablo, 10

Administración: Muntaner, 49 - Teléfono 37325.
Delegado comercial: Teléfono 37334.
Redacción: Pasaje de la Merced, 8.
Teléfonos: 37311 y 37305.
Información: Teléfono 37327.

SUSCRIPCIÓN: 7 PTAS. al MES

NUMERO SUELTO: **30** CENTIMOS

El Día Gráfico

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI Barcelona, Martes, 18 de Octubre de 1938

Núm. 6.873

El Cupón de los Ciegos

En el sorteo celebrado ayer en el local del Sindicato de Ciegos de Cataluña resultaron premiados los siguientes números de todas las series: con 62'50 pesetas el 865, y con 7'50 pesetas, los números 65, 165, 265, 365, 465, 565, 665, 765 y 965.

LA SEGUNDA GUERRA DE INDEPENDENCIA

LA BATALLA DEL EBRO

Poca actividad de los invasores en las últimas 48 horas, a causa del quebranto sufrido en sus fracasados ataques contra las posiciones españolas

Mientras las baterías antiaéreas abatían en el frente del Este un aparato alemán, que cayó en nuestras líneas, capturándose heridos a dos de los germanos que lo tripulaban, la Aviación de los invasores bombardeaba el casco urbano de Alcoy, destruyendo 30 edificios y ocasionando la muerte de 3 mujeres; el de Denia, destruyendo 5 viviendas y los poblados marítimos de Valencia

PARTES DEL MINISTERIO DE DEFENSA

EL DEL DOMINGO

EJERCITO DE TIERRA

FRENTE DEL ESTE.—En la zona del Ebro la actividad de las armas de tierra se redujo, durante la jornada, a tiroteo y cañoneo sin consecuencias.

Los antiaéreos republicanos abatieron un "Heinkel 111", que cayó en nuestras líneas, capturándose heridos a dos de los alemanes que lo tripulaban.

FRENTE DE ANDALUCIA.—Fueron totalmente rechazados varios ataques enemigos en los vértices Grajo y Martín Alcaide, del sector de Porcuna.

DEMÁS FRENTE.—Sin noticias de interés.

AVIACION

En la noche de ayer, un hidro extranjero arrojó varias bombas en la zona portuaria de Barcelona.

EL DEL LUNES

FRENTE DEL CENTRO.—Durante la noche última, el enemigo realizó varios golpes de mano contra algunas de nuestras posiciones de la Ciudad Universitaria, siendo obligado a replegarse por el certero fuego de las tropas españolas que le causaron muchas bajas.

DEMÁS FRENTE.—Sin noticias de interés.

AVIACION

En la mañana de ayer, diez trimotores italianos "Savoia 81" procedentes de su base de Palma de Mallorca, arrojaron sobre el casco urbano de Alcoy un centenar de explosivos que ocasionaron la destrucción de 30 edificios. Las víctimas de esta agresión se elevan a tres mujeres muertas y 32 heridos.

A las 2,15 horas de hoy un hidro bombardeó Denia destruyendo cinco viviendas.

A las 10,35 la Aviación de los invasores agredió los poblados marítimos de Valencia.

LA RETIRADA DE COMBATIENTES NO ESPAÑOLES

El domingo llegó a Barcelona la Comisión militar internacional controladora

El domingo, por la mañana, llegaron a España los miembros de la Comisión enviada por la Sociedad de Naciones para constatar la retirada de los voluntarios extranjeros que luchaban en las filas del Ejército de la República.

La Comisión nombrada por la S. de N. para controlar en España la salida de los voluntarios que luchaban al lado de la República y que ha llegado hoy a Barcelona, está compuesta así:

Presidente, general Jalander, de Finlandia; Comisario, general Molesworth, de Inglaterra; Secretario, teniente coronel Bech, de Francia; Comisario, teniente coronel Homo, de Francia; Mister Field, de los Estados Unidos; comandante Moaresi, del Irán; capitán Cassell, de Suecia; coronel de Estado Mayor, Jeske, de Letonia; teniente coronel de Estado Mayor, Ribbrino, de Suecia; capitán Saebol, de Noruega, y el agregado del Aire, señor García Palacios, de Chile. Vienen también un secretario, dos intérpretes, dos taquígrafos, el teniente comandante Lloyd y los capitanes Oyiord, Schroeder y Jhelle.

La expedición fué recibida por el presidente de la Comisión española general Gamir Uribarri, por el coronel señor Cerón, de Estado Mayor; por el comisario de Vigilancia de fronteras, señor Gorrochategui, y por el comandante militar de Figueras, señor Somoza.

Seguidamente los expedicionarios siguieron su viaje hasta Barcelona, a donde llegaron a las cuatro y cuarto de la tarde, trasladándose a continuación al Gran Hotel, en donde eran esperados por diversas autoridades y perso-

nalidades, entre ellas por el señor Quero Molares y por el teniente coronel de Estado Mayor señor Feliu, componentes, junto con los señores Gamir Uribarri y Cerón, de la Comisión española.

Se hallaban también presentes el comandante militar de Cataluña, general Riquelme, con su ayudante, teniente coronel Domingo; el subsecretario de Estado, señor Tremoya; el comisario de la Demarcación, Juan Núñez Navarro, comandante José Doria y el ex alcalde de Valencia, señor Cano Coloma.

Los componentes de la Comisión y sus acompañantes comieron en el Gran Hotel. Terminada la comida, el general Gamir Uribarri pronunció unas breves palabras, dando la bienvenida a nuestros huéspedes y expresando la confianza de que los mismos podrán comprobar plenamente la lealtad y escrupulosidad con que el Gobierno de la República cumple su promesa de retirar todos los voluntarios extranjeros.

El presidente de la Comisión le contestó manifestando que venían enviados por la Sociedad

EDITORIAL

Los notarios de la resistencia y honradez españolas y de la barbarie italoalemana

PARA explicar a las multitudes engañadas con la relación constante de victorias que suponen el inmediato aniquilamiento del Ejército de la República y el despojo de las riquezas de España el fracaso de sus ataques en el Ebro y el milagro de nuestra resistencia, los técnicos militares de las naciones agresoras nos atribuyen el invento de unos fantásticos puentes de goma por los que cruzan a diario los soldados españoles y los camiones que transportan viveres, cañones y municiones. Cada aviador italiano o alemán que cae prisionero al ser abatido el aparato que pilotaba por nuestras cazas o por las baterías antiaéreas, confiesa el fracaso de sus bombardeos. Creen haber destruido dos, tres, cuatro de los puentes tendidos por el Ejército "gubernamental" — así lo califican ya — después de intensos bombardeos, cuando pueden evitar la agresividad de los moscas que se elevan a la misma altura que los bombarderos y les obligan con frecuencia a huir, y al día siguiente observan que los puentes que creían derribados en lugar de tres son seis. Huérfanos los facciosos de pilotos españoles para poder siquiera aparentar la existencia de escuadillas aéreas en las "fuerzas militares españolas" con que cuenta Franco, reclutadas por la Gestapo en las regiones invadidas mediante la amenaza de fusilamientos que se llevan a cabo friamente en cuanto se opone en Galicia, en Navarra, en Extremadura y en Andalucía la menor resistencia, son los aviadores italianos y alemanes los que al caer prisioneros actúan de notarios de una resistencia que no saben explicarse y ante la que se estrellan el fuego de centenares de cañones, el ataque de docenas y docenas de aviones y el asalto de millares y millares de combatientes que entran tras la acción destructora de su material bélico para proceder a la ocupación de unas posiciones que creían huérfanas de defensa después de arrojar sobre ellas toneladas de metralla.

Desde el domingo se encuentran en Barcelona otros notarios extranjeros: la Comisión militar internacional enviada por el Consejo de la Sociedad de Naciones para controlar la retirada de los combatientes no españoles que superando el plan británico propusiera, con asombro de los no intervencionistas, el presidente Negrín en la Asamblea ginebrina. El Gobierno de la República, en representación de España, de la auténtica, de la que cumple siempre la palabra dada, de la que es fiel a sus compromisos, de la que es un ejemplo de lealtad y de honradez, ha dado todas las facilidades para que los militares extranjeros puedan constatar que los "únicos voluntarios" extranjeros que combaten en España, han abandonado la lucha, después de haber sacrificado su vida una buena parte de sus compañeros, con magnífica generosidad y con un heroísmo digno de admiración y agradecimiento, por el mantenimiento de la independencia de España, actuando siempre a las órdenes de los jefes del Ejército español designados por el Gobierno de la República.

Y junto con los citados, vienen a España, cada vez que el Gobierno reclama su presencia para que actúen también como notarios, otros militares: los que forman la Comisión británica encargada de controlar los criminales y bárbaros bombardeos que contra las poblaciones civiles comete la Aviación italoalemana.

Se limitarán a levantar acta, unos, de nuestra honradez, al comprobar el cumplimiento de la propuesta formulada por el presidente Negrín y, otros, de la inexistencia de objetivos militares en muchas de las zonas de la República bombardeadas por los piratas del aire, los notarios extranjeros que han venido a España?

En las Cortes monárquicas se hacía caso omiso de las actas de los notarios cuando en ellas se constataba que se daba como triunfantes a unos candidatos que sin arraigo alguno en los distritos por los que aparecían elegidos lograban, aparentemente, la obtención de votos merced a los pucherazos, al dinero y a la coacción. Los "cuneros" daban el visto bueno a los atropellos y a las falsedades cometidas y las actas de los notarios quedaban convertidas en papeles mojados.

Si los militares han de tener su hoja de servicios limpia de todo acto de cobardía y de toda inmoralidad para permanecer en el Ejército y ascender en su carrera, hemos de confiar que ante los bárbaros atentados que contra la población civil comete casi a diario la Aviación italoalemana en contraste con la renuncia de nuestros aviadores a todo bombardeo que no se limite a la zona de operaciones y al comprobar que no queda ya en el Ejército de España ni un sólo voluntario extranjero, su autoridad moral habrá de pesar en los Gobiernos que les han designado para cumplir la misión confiada por la Sociedad de Naciones y que España logrará que la guerra actual de invasión quede reducida a una querrela entre españoles para que el Gobierno legítimo pueda imponer rápidamente su autoridad a los rebeldes y Europa se vea libre de una amenaza constante a la paz, al apagarse la hoguera que han encendido en nuestra patria, Italia y Alemania.

LA CIRCULACION DURANTE LAS ALARMAS

Una nota de la Junta Local de Defensa Pasiva

El tiempo otoñal que supone la disminución de la luz diurna y las dificultades inherentes a las actuales circunstancias de guerra, determinan el hecho de que con notable frecuencia las alarmas por bombardeo ocurran al anochecer con las calles a oscuras y cuando todavía es bastante activa la circulación de vehículos y peatones.

Con objeto de evitar en estos casos lamentables accidentes, la Junta Local de Defensa Pasiva de Barcelona, debe recordar unas normas dictadas por el Gobierno, en las cuales se limita y regula la circulación por las calles. De acuerdo con las citadas normas, debe tenerse en cuenta que los peatones han de ir, car inmediatamente el refugio más próximo, si no tienen un trabajo urgente relacionado con los bombardeos, y que mientras circulen por la calle vayan por las aceras.

En cuanto a los vehículos, estos deben pararse y estacionarse a un lado, con las luces apagadas, excepto aquellos de los cuales se hace excepción por tratarse de autoridades o funcionarios, cuya misión tenga relación con el socorro en caso de bombardeo.

En este sentido se hace presente que los vehículos utilizados por los elementos de la Defensa Pasiva, Cruz Roja, etc., han de llevar los faros encendidos y marchar a regular velocidad, con objeto de no retardar su presencia donde sea necesaria.

Por este motivo, la Junta Local recomienda una vez más a los ciudadanos que en casos de alarma tengan cuidado de evitar el paso por el arroyo y ahorrar de esta manera posibles accidentes.

de Naciones a cumplir un cometido al que se prestaban gustosos y con satisfacción. Añadió que su propósito y el de todos sus compañeros era el de trabajar intensa y concienzudamente, y que agradecían profundamente todas las atenciones que habían ya recibido a pesar de su cortísima estancia entre nosotros, atenciones y facilidades que no dudaba seguirían teniendo para la práctica de la labor que tenían encomendada.

A continuación, los componentes de la Comisión se trasladaron al Ministerio de Estado, en donde fueron recibidos oficialmente por el ministro señor Alvarez del Vayo.

RECEPCION OFICIAL EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Con referencia a dicha recepción, dicho Ministerio ha facilitado la siguiente nota: "La Comisión Internacional nombrada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, a petición del Gobierno español, para el control de la retirada de los combatientes no españoles que han venido luchando del lado de la República, llegó el domingo a Barcelona y fue recibida oficialmente por el ministro de Estado, señor Alvarez del Vayo.

En sus palabras de bienvenida, el ministro de Estado puso de relieve la voluntad decidida del Gobierno de la República de dar a la Comisión toda clase de garantías y facilidades para el desempeño de su misión.

El presidente de la Comisión, general Jalander, expresó en nombre de ella, al señor Alvarez del Vayo, el agradecimiento de la Comisión por la acogida que se le había dispensado, y ha expresado su deseo de ver plenamente realizada la misión que le ha sido confiada.

Acabado el acto, los delegados extranjeros se trasladaron a su alojamiento.

LOS DELEGADOS DE LA SOCIEDAD DE NACIONES VISITAN AL DOCTOR NEGRIN

Ayer mañana cumplimentaron al jefe del Gobierno, Dr. Negrín, el presidente de la Comisión para la retirada de voluntarios general Gamir y el coronel Cerón.